



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASTURANDINA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 3123 y Azuay, Edificio Copiadi Piso 10 Oficina 10B, siendo las 15:00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ASTURANDINA S.A., Uno) Ing. Ignacio Alonso Rodríguez Viza; Dos) Econ. Eduardo Alonso Rodríguez Viza (Tres) Mónica Alonso Rodríguez Viza, representada en la presente Junta por la Sra. Carla Almeida; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; actúan como Presidente de la Junta el Ing. Ignacio Alonso Rodríguez Viza y como secretario el Econ. Eduardo Alonso Rodríguez Viza.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014

Segundo: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014

Tercero: Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Cuarto: Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio fiscal 2015

Quinto: Destino de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2014



Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos

ACCIONISTAS		CAPITAL	PAGADO	# DE ACCIONES
Ing. Ignacio Alonso Rodriguez Viza		\$280,00	280	
Econ. Eduardo Alonso Rodriguez Viza		\$280,00	280	
TOTAL		\$240,00	240	
		\$800,00	800	

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones, figuran en el cuadro anterior:

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptando en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014

Forma la palabra el Econ. Eduardo Alonso, indica a los Accionistas que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2014.



Los accionistas tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

4. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio Fiscal 2015

Toma la palabra el Econ. Eduardo Alonso, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el ejercicio 2015; considerando que las funciones desarrolladas por el Sr. José Eduardo Maldonado Ochoa como comisario de la compañía han sido satisfactorias, y que por motivos ajenos a la compañía no podrá continuar en el año 2015, la Junta propone al Sr. Esteban Torres como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Tras una breve deliberación se aprueba la moción realizada, por lo tanto se nombra comisario de la compañía para el año 2015 al Sr. Esteban Torres Valencia.

5. Destino de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2014

Los accionistas de la compañía han decidido no repartir los beneficios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

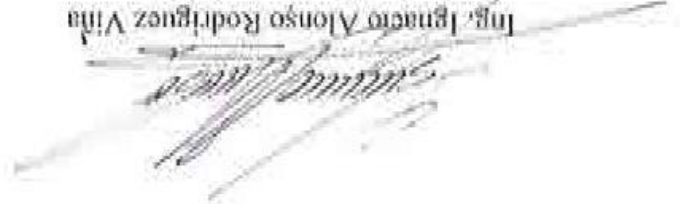
Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta da las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18H00, se reinicia la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas de la compañía.

Carla Almeida
Representante de la Accionista
Mónica Alonso Rodríguez Viña



Ing. Ignacio Alonso Rodríguez Viña
Accionista/Presidente de la Junta



Eduardo Alonso Rodríguez Viña
Accionista/Secretario de la Junta

